

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

15790 *Resolución de 1 de septiembre de 2011, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Control de Procesos Industriales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el BOE de 16 de diciembre de 2010, por Resolución del Secretario General de Universidades de 22 de noviembre de 2010).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el Art. 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster en Control de Procesos Industriales por la Universidad de Córdoba.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 1 de septiembre de 2011.–El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.

ANEXO

Plan de Estudios de Máster en Control de Procesos Industriales

1. Estructura de las enseñanzas

MATERIA/ASIGNATURA	CRÉD. ECTS	ORG. TEMPORAL	CARÁCTER
CONTROL POR COMPUTADOR.	4	ANUAL	OBLIGATORIA
DISEÑO DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS EN LA INDUSTRIA DE PROCESOS I.	4	ANUAL	OBLIGATORIA
DISEÑO DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS EN LA INDUSTRIA DE PROCESOS II.	4	ANUAL	OBLIGATORIA
EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS PROCESOS INDUSTRIALES.	4	ANUAL	OBLIGATORIA
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL APLICADA A PROCESOS AUTOMATIZADOS.	4	ANUAL	OBLIGATORIA
INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y NEUMÁTICAS EN LA INDUSTRIA DE PROCESOS.	4	ANUAL	OBLIGATORIA
INSTRUMENTACIÓN EN EL CONTROL DE PROCESOS.	4	ANUAL	OBLIGATORIA
DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR.	4	ANUAL	OPTATIVA
FUNDAMENTOS DE CONTROL DE PROCESOS.	4	ANUAL	OPTATIVA
FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA DE PROCESOS.	4	ANUAL	OPTATIVA
FUNDAMENTOS DE PROYECTOS.	4	ANUAL	OPTATIVA
INFORMÁTICA INDUSTRIAL.	4	ANUAL	OPTATIVA
INSTALACIONES ELÉCTRICAS.	4	ANUAL	OPTATIVA

2. Resumen de las materias que constituyen la propuesta en un título de máster universitario y su distribución en créditos

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	28-28
Optativas	8-16
Prácticas externas (si se incluyen)	
Trabajo fin de máster	16-16
TOTAL	60-60

Los alumnos que se matriculen del perfil investigador deben cursar 8 créditos de asignaturas transversales.